

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Estudio informe técnico y apertura sobre 3 Oferta económica

Expediente: Suministro de alimentos destinados a personas en situación de precariedad económica. nº 33-2016.

Procedimiento: Abierto Armonizado **Tramitación:** Ordinaria

Lugar: Sala de reuniones de la quinta planta del edificio Consistorial.

Día: 9/11/2016. **Hora comienzo:** 12:05h **Hora finalización:** 12:25 h

ASISTENTES:

Presidente: Andrés Campos Casado, concejal delegado del Área de Gestión de Recursos y Modernización.

Vocales:

- Nadia Marín Nieto, concejala delegada del Área de Juventud y Deportes.
- Francisco Carbonell Pons, concejal del área de Personal, Seguridad Ciudadana y Espacios Públicos.
- David Baviera Climent, concejal del grupo municipal de Compromís.
- Jorge Planells Andreu, concejal del grupo municipal Partido Popular.
- Enrique Campos Fenoll, concejal del grupo municipal Ciudadanos, Partido de la Ciudadanía Torrent (C's)
- Aurora Majuelos Pozo, Interventora Accidental.
- Juan Antonio Gregori Morillo, Asesoría jurídica.

Secretaria: Eva Monge Martínez, jefa del servicio de Contratación y Compras.

No asiste Jaume Santonja i Ricart, concejal del Grupo Municipal Guanyant Torrent, Acord Ciutadà.

Quedando válidamente constituida conforme a lo dispuesto en el artículo 21.7 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

La sesión ha sido convocada con objeto de proceder al estudio de la ampliación del informe técnico elaborado por el Álvaro Marzal Cantero, respecto de la documentación aportada por los licitadores en el sobre número 2 "documentación técnica" a valorar mediante criterios de juicio de valor, con el resultado siguiente:

	Empresas	Valoración sobre 2 Máximo 35 puntos
1	CAPS CUIDADORES, SL	28
2	FRUTICOLAS ATECA, SL	20
3	CARLOS BERMEJO, SL	15

La Mesa lo acepta por unanimidad.

Asiste D. Jesús Molina en representación de la mercantil CAPS CUIDADORES, SL.

Por el Sr. Presidente se procede a dar cuenta del resumen global obtenido en la valoración del sobre número 2 y pregunta si alguien requiere de alguna aclaración. No habiendo ninguna intervención se procede acto seguido a la apertura del sobre número 3 que contiene la oferta económica con el resumen siguiente:

Productos	Tipo de envase	Precio unidad S/IVA	CAPS CUIDADORES, SLU	FRUTÍCOLAS ATECA, SL	CARLOS BERMEJO, SL
Aceite de girasol	Envase 1 L	1,20	1,10	1,02	1,20
Arroz	Paquete 1kg.	0,62	0,62	0,62	0,70
Atún	Pack 3 latas de 85 ml.	1,70	1,40	1,05	1,80
Azúcar	Paquete 1 kg.	0,93	0,90	0,85	0,90
Cacao	Bote 500 gr	1,00	0,85	1,00	1,40
Fideo	Paquete 500 gr.	0,50	0,46	0,40	0,50
Galletas	4 packs, 800 gr.	0,90	0,86	0,90	0,90
Huevos	1 docena	1,00	0,97	0,85	1,05
Leche	1 litro	0,58	0,58	0,58	0,58
Lentejas	1 kg.	1,00	0,95	0,75	0,95
Espagueti/macarrón	1 kg.	1,00	0,95	0,70	0,69
Crema de cacao	200 gr.	1,00	0,80	1,00	1,00
Pan molde	800 gr.	0,89	0,66	0,75	0,90
Patata	1 kg.	0,37	0,33	0,35	0,45
Tomate frito	Brick 400 gr.	0,37	0,30	0,35	0,37

Productos	Tipo de envase	Precio unidad S/IVA	CAPS CUIDADORES, SLU	FRUTÍCOLAS ATECA, SL	CARLOS BERMEJO, SL
Tomate triturado	800 gr.	0,77	0,60	0,58	0,77
Cereales	500 gr.	1,50	1,00	1,30	1,20
Sobrasada	Bote 200 gr.	1,00	0,91	0,85	0,75
Salchicha	Paquete de 6 unidades	0,80	0,72	0,45	0,50
Mortadela	400 gr.	1,00	0,90	0,77	1,70
Garbanzos	1 kg.	1,00	1,00	0,75	1,10
Alubias	1 kg.	2,00	1,83	0,75	1,20
Paté	80 gr.	0,95	0,48	0,40	0,25
Valencianas o similar	Paquete 350 g.	0,72	0,48	0,70	0,55

PRECIOS QUE EXCEDEN DEL TIPO

Preguntados si existe alguna observación ninguno de los presentes manifiesta observación alguna.

A la vista de los precios unitarios ofertados por la mercantil CARLOS BERMEJO, SL, se advierte que ésta ha superado en varios artículos los precios unitarios propuestos en el pliego del cláusulas administrativas, por lo que en aplicación de lo dispuesto en la cláusula 3º del PCAP cuando dispone:

“Para la valoración de la oferta económica se tendrán en cuenta las siguientes cuestiones:

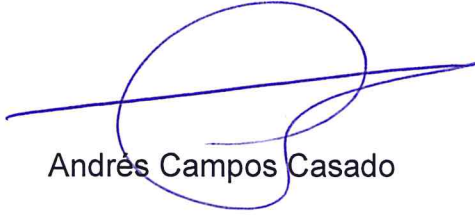
- *Se procederá a la suma de los precios unitarios ofertados de los productos según el modelo obrante en el Anexo III, calculando el correspondiente porcentaje de baja de los mismos.*
- *Si en la oferta se supera en todos o alguno de los importes máximos unitarios de los productos que aparecen desglosados en la cláusula 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas el licitador resultará excluido”.*

La mesa acuerda por unanimidad excluir de la presente licitación a la mercantil CARLOS BERMEJO, SL

La Mesa, por unanimidad previa la aplicación de la fórmula matemática acuerda requerir a la mercantil licitadora con el fin de que una vez calificada la documentación administrativa según lo dispuesto en el pliego, se proponga a la mercantil con la oferta económicamente más ventajosa como adjudicataria del contrato.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en prueba de lo que se expide la presente acta.

Presidente



Andrés Campos Casado

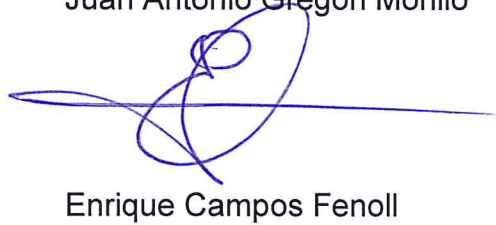
Vocales:



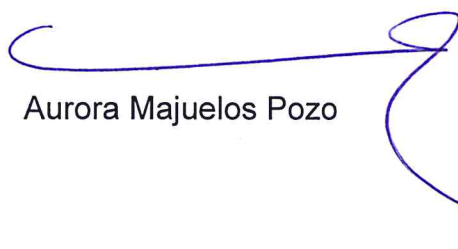
Nadia Marín Nieto



Juan Antonio Gregori Morillo



Enrique Campos Fenoll

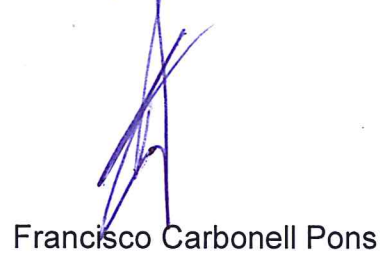


Aurora Majuelos Pozo

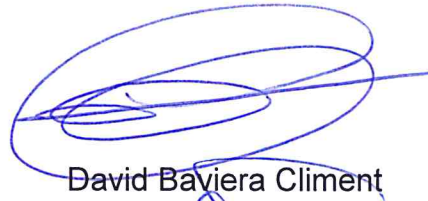
Secretaria



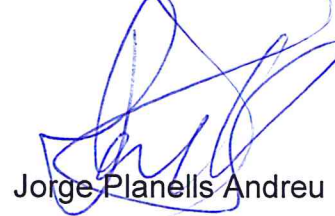
Eva Monge Martínez



Francisco Carbonell Pons



David Baviera Climent



Jorge Planells Andreu